



Ayuntamiento de El Borge
N.I.F. P2903000D
TFno. 952 512 033
Fax 952 512 222

Anuncio

De conformidad con el contenido de la Base 7.4 de la convocatoria que rige el proceso selectivo para la provisión de una plaza de funcionario de carrera, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, adscrita a la Escala Básica, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición,

Dispongo:

Primero.- Determinar el lugar y fecha de la cuarta prueba, EXAMEN MÉDICO, para el día 6 de julio de 2018, a las 10:30 horas, en Clínica Axarquía Prevención, sita en Calle Acuario, 7, de Torre del Mar(Málaga), convocando a dicho llamamiento al aspirante que ha superado las tres primeras pruebas: MOISÉS VEGA PALOMO(44593855Y).

Segundo.- La publicación del presente Anuncio en el Tablón de Anuncios municipal, en el CEIP "Antonio Gala", lugar de celebración de la última prueba, y en la página web de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Borge, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE,

FDO. SALVADOR FERNANDEZ MARÍN

Código CSV: 7a55e8d9252c267d6aab3ffd5d5e6f56642e9412 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://sede.malaga.es/elborge> | PÁG. 1 DE 2



Ayuntamiento de El Borge
(Málaga)
Nº IREL: 1290304



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

6e98e8d9252c267d6aab3ffd5d5e6f56642e9412

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/elborge>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01290304_2018_0000000000000000000000000896589

Órgano: L01290304

Fecha de captura: 04/07/2018 8:46:21

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Publicación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 6e98e8d9252c267d6aab3ffd5d5e6f56642e9412

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_2272_24072017_aplicacion_del_sistema_CSV.pdf